

2025-10-02

Choques y riesgos en CDMX: piden frenar tránsito de tráileres en vías rápidas

Autor: Arturo R. Pansza

Género: Nota Informativa

<https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/choques-y-riesgos-en-cdmx-piden-frenar-transito-de-trailer-es-en-vias-rapidas-26083442>

Se busca garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad

Arturo R. Pansza

El tránsito de vehículos de carga en vialidades primarias como Periférico, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán preocupa cada vez más por los accidentes y riesgos que generan a la ciudadanía.

Ante ello, el Congreso de la CDMX aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de estas unidades en horarios y tramos restringidos

.En ese marco, los congresistas exhortaron a los funcionarios de las Secretarías de Movilidad (SEMOVI) y de Seguridad Ciudadana (SSC) a llevar a cabo un trabajo conjunto dirigido a que los conductores de vehículos de carga cumplan con las restricciones de circulación que se les imponen en diversas vialidades.

La finalidad de los representantes populares del Poder Legislativo local es garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad.

Reforzar la vigilancia

Al respecto, el congresista Alejandro Carbajal González, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación en el recinto de Donceles y Allende, al fundamentar el punto de acuerdo aprobado por la mayoría de los legisladores, expuso que en diversos tramos de la red primaria se han observado incumplimientos sistemáticos de restricciones viales con efectos negativos en seguridad vial, congestión y conservación de la infraestructura, lo que evidencia una brecha de ejecución y vigilancia.

Dejó en claro que la presencia de unidades de carga en tramos y horarios restringidos se traduce en mayores riesgos, siniestros viales, afectaciones a la movilidad cotidiana y deterioro acelerado de la infraestructura, de ahí la importancia de la intervención de las autoridades de las dos secretarías del gobierno ciudadano.

"Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de Movilidad a reforzar y en su caso actualizar la señalización restrictiva y los dispositivos de control de tránsito en las vías de acceso controlado y demás arterias, con limitaciones de los vehículos de carga; es momento de que podamos actuar con firmeza", refirió al fundamentar el documento avalado.

Casos de siniestros viales

Para posicionar la propuesta que respaldaron congresistas de diversos partidos, Carbajal González recordó que el 10 de agosto de 2024 circulaba con carga por carriles centrales de avenida Marina Nacional, a la altura de la Torre de Petróleos, un vehículo de los denominados Torton y, desafortunadamente por falta de pericia del conductor, pero también por una falla mecánica, embistió a seis vehículos, cuando menos.

Continuó al exponer que, por fortuna, en esa ocasión no hubo ningún deceso por el accidente provocado por la

unidad motriz, pero sí hubo varios lesionados de gravedad.

"Son hechos que desafortunadamente ya no son aislados, se han repetido en distintas ocasiones, no solo en Periférico. ¡Cuántas veces hemos sido testigos de vehículos pesados que transitan por Viaducto, que incluso han sido detenidos porque se atorán en los puentes vehiculares que no están diseñados justo para efecto de que puedan transitar por estas vías, así como Circuito Interior, en las vías rápidas de la ciudad!", puntualizó.

Sostuvo que los capitalinos se enfrentan a un grave problema que pone en riesgo la viabilidad de las rutas que utilizan, por lo que es importante que haya actuación de la autoridad del ramo.

Arturo R. Pansza